

hace pensar que ha llegado el momento de establecer un amplio convenio en el que aquellas presten servicios al país y el Estado las conceda á su vez algo de lo que demandan, como indispensable para consolidar su situación financiera, sujeta á los naturales influjos de la crisis general porque la nación atraviesa.

Y para cuando llegue ese convenio, que no creemos lejano, hacemos este modesto trabajo, á fin de que la región murciana, tan rica en producción agrícola, obtenga en el asunto que nos ocupa los beneficios porque viene suspirando y que no son otros que la reducción de las tarifas de ferro-carriles para exportar los frutos de la tierra.

Es esta cuestión tan grave, tan honda y de tan supremo interés público, que bien se puede lamentar que no se ocupen de ella inteligencias superiores que plantearan y resolvieran un problema á todas luces trascendentalísimo.

Entraña una verdadera cuestión social, tanto para el propietario como para el colono; se relaciona directamente con la emigración y puede conjurar en la crisis presente los mortales peligros que amenazan la agricultura.

En esta fértil región murciana, por virtud del clima privilegiado que adelanta los frutos de la tierra, la reducción en las tarifas de ferro-carriles que hoy rigen, sería de tanto provecho que trasformaría la miseria de hoy en visible prosperidad, á la vez que acrecentado el tráfico, seguramente elevaba en términos considerables los ingresos de las citadas Empresas.

Esta cuestión ha trascendido ya á todas las capas sociales; desde el acaudalado propietario al humilde jornalero saben la inmensa influencia, en pró de la agricultura, que tiene el abaratamiento de los transportes, el cual lo han pedido los murcianos repetidas veces á los poderes públicos, poco atentos desgraciadamente á esta clase de asuntos, por las preocupaciones de la política y quizás por falta de hombres de primera fila que se dediquen al estudio de materia tan grave.

